

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO LABORAL
EJECUTANTE	COLFONDOS S. A. PENSIONES Y CESANTÍAS NIT 800.149.496-2
EJECUTADO	EXPERIUS E.S.T. S. A. S. EN LIQUIDACIÓN NIT 900.413.884-1
RAD. NRO.	05001 31 05 024 2021 00208 00
INSTANCIA	PRIMERA
DECISIÓN	REQUIERE

En atención al memorial que precede, por secretario procedió a consultar el buzón electrónico del Despacho, sin que se evidencie que la Superintendencia de Sociedades haya notificado el auto del 20 de agosto de 2021, por medio del cual rechazó la demanda ejecutiva remitida por este despacho.

Así las cosas, a efectos de continuar con el trámite del presente proceso, se ordena oficiar a la Superintendencia de Sociedades para que en el término de cinco (5) días remita con destino a este proceso el auto del 20 de agosto de 2021, por medio del cual rechazó la demanda ejecutiva remitida por este despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
Juez

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **958044cb97a33d41b406a18b797b8a542770d1774d4f95ab8c315ba8952a03e6**

Documento generado en 12/07/2023 01:40:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>